

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "ORION ASESORA P&G PROCELGONZALEZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2019, se reúnen los SOCIOS de la compañía ORION ASESORA P&G PROCELGONZALEZ CIA. LTDA. en las instalaciones de la misma, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios: Sr. Luis Alberto González Aguirre y Sra. Rocío Vanessa Prócel Romero, comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de esta Junta, la Presidenta del Directorio de la Compañía señora Rocío Vanessa Prócel Romero y como Secretario, el Gerente General de la Compañía señor Luis Alberto González Aguirre.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 17:30 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta, señora Rocío Vanessa Prócel Romero, manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

La Presidenta de la Junta, señora Rocío Vanessa Prócel Romero, pide a Secretaría que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

A las 19:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta declara clausurada la sesión.

Por Secretaría se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores socios en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado la Presidenta de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.



Vanessa Prócel Romero
Presidenta



Luis Alberto González A.
Secretario